



Proceso Auditado: Fondos Transferidos a Centros Educativos

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales

INFORME DE AUDITORIA

Ref. IA/NA-020-2019

AUDITORÍA POR EXAMEN ESPECIAL A LAS
LIQUIDACIONES DE CENTROS EDUCATIVOS
AL 31 DE AGOSTO DE 2019

CENTRO ESCOLAR ASENTAMIENTO BUENA VISTA,
CI N° 60281, DEPARTAMENTO DE SONSONATE,
MUNICIPIO DE JUAYÚA

Versión Pública



San Salvador, 14 de febrero de 2023.

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

DESTINATARIOS: LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología:

- Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Interino ^(1/) ^(2/) ^(3/) ^(4/)
- Viceministro de Educación y de Ciencia y Tecnología, Ad honorem ^(2/) ^(3/) ^(4/)

Centro Educativo:

- Consejo Directivo Escolar del Centro Escolar Asentamiento Buena Vista ^(1/) ^(2/) ^(3/) ^(4/)

Responsables del Sistema de Control Interno:

- Dirección Departamental de Educación de Sonsonate ^(1/) ^(2/) ^(3/) ^(4/)
- Dirección General de Apoyo a la Gestión Educativa ^(1/) ^(2/) ^(3/) ^(4/)
- Dirección de Administración y Logística ^(2/) ^(3/) ^(4/)

Terceros Relacionados:

- Dirección de Auditoría Cuatro, Corte de Cuentas de la República ^(2/) ^(3/) ^(4/)

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 Ley Corte de Cuentas de la República].

^(2/) Informe de Auditoría notificado [Art. 202 Normas de Auditoría Interna Sector Gubernamental].

^(3/) Informe de Auditoría comunicado [Art.5 Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MINED].

^(4/) Informe de Auditoría distribuido en digital.



INDICE

I.	INTRODUCCIÓN -----	4
II.	OBJETIVOS DEL EXAMEN -----	5
III.	ALCANCE DEL EXAMEN -----	5
IV.	RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS -----	5
V.	RESULTADOS DEL EXAMEN -----	6
VI.	HALLAZGOS DE AUDITORÍA -----	7
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES -----	7
VIII.	CONCLUSIÓN -----	7
IX.	PÁRRAFO ACLARATORIO -----	7
X.	LUGAR Y FECHA -----	8
XI.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -----	8
XII.	PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA -----	8
XIII.	ANEXO 1. MIEMBROS DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR -----	9



Versión Pública

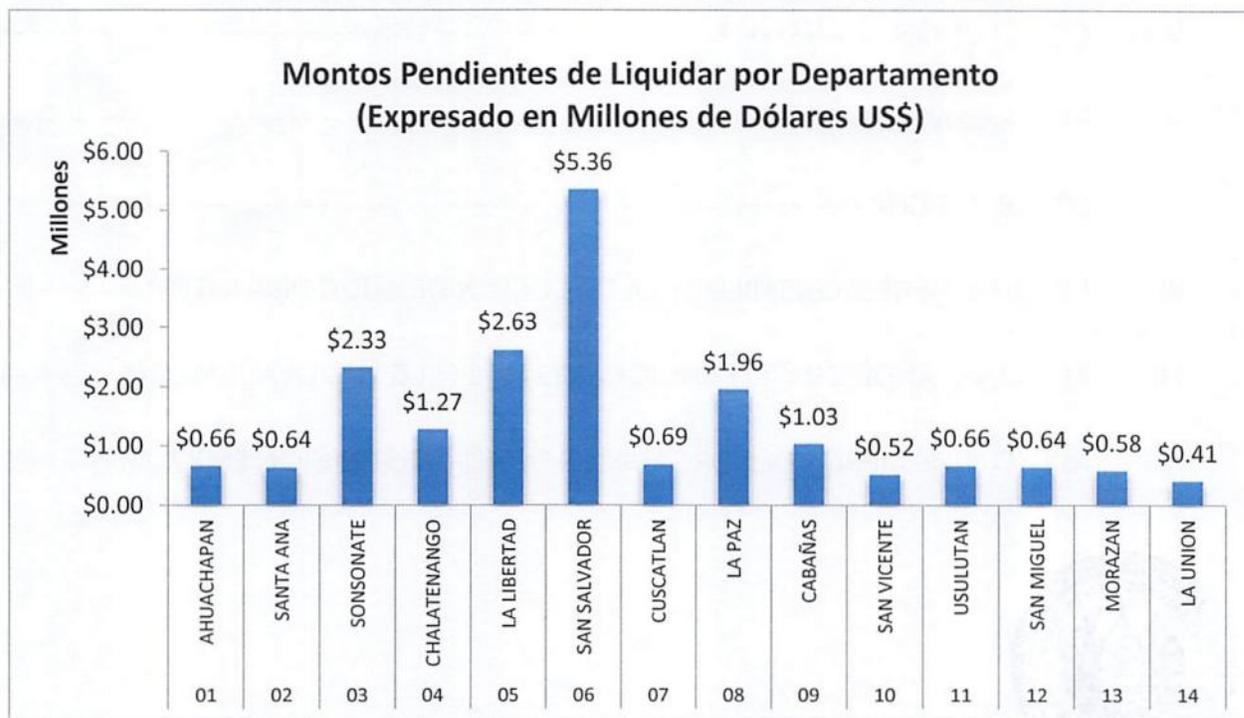
I. INTRODUCCIÓN

La presente Auditoría corresponde a "Examen Especial a las liquidaciones de Centros Educativos del departamento de Sonsonate, al 31 de agosto de 2019", relacionado con el Centro Escolar Asentamiento Buena Vista, municipio de Juayua, departamento de Sonsonate, Código de Infraestructura #60281; según Notificación de Auditoría Ref. NA-020-2019, y fue realizada según Plan de Trabajo de la Dirección de Auditoría Interna.

Es el primer examen especial realizado por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT).

Al 31 de agosto de 2019, según el Sistema de Liquidación de Transferencias por Componente, se reportaban fondos no liquidados de centros educativos por un monto total de **US\$19,384,304.95**, distribuidos en las 14 Direcciones Departamentales de Educación según gráfico a continuación:

Gráfico N° 1: Distribución de fondos no liquidados por departamento



El detalle de los Miembros del Organismo de Administración Escolar, en Anexo 1.



II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar los Centros Educativos con bonos pendientes de liquidar, a fin de verificar que fueron utilizados para los fines establecidos.

Específicos:

- 1) Determinar las causas de la falta de liquidación oportuna de los fondos recibidos por parte de los Organismos de Administración Escolar (OAE).
- 2) Comprobar que el uso de los fondos se encuentre debidamente respaldado, registrado y fue utilizado para los fines establecidos.
- 3) Identificar los miembros del OAE, responsables del período, con fondos no liquidados.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

El Examen Especial incluyó la evaluación de los fondos pendientes de liquidar del Centro Escolar Cantón Coquiama, municipio de Juayua, departamento de Sonsonate con Código de Infraestructura N° 60281, según registros del Sistema de Liquidación al mes de agosto de 2022.

Realizamos nuestro Examen Especial, de conformidad con Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de la República (CCR), en lo aplicable. Para evaluar el control interno, utilizamos el Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE) MINED y normativa aplicable a los CE.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Para el logro de los objetivos del Examen Especial, realizamos entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- 1) Evaluamos el control interno relacionado con la administración de los fondos del Estado transferidos a los CE por el MINEDUCYT.
- 2) Entrevistamos al Director y Representante Legal del Organismo de Administración Escolar (OAE), para determinar las causales de la falta de



liquidación de fondos e implementación de acciones para concluir dicho proceso.

- 3) Establecimos plazos a los OAE, para llevar a cabo el proceso de liquidación de fondos ante la DDE, a fin de comprobar el uso de los mismos y el cumplimiento en el proceso de rendición de cuentas.
- 4) Entrevistas con Directores(as) de los Centros Educativos de los períodos evaluados y actual para determinar las causas y situación particular de cada uno.
- 5) Determinar la existencia de indicios de malversación, apropiación ilícita u otros delitos, cuyos casos se dará aviso a la Fiscalía General de la República.

V. LOGROS DE AUDITORIA

Durante el desarrollo del Examen Especial, el Centro Escolar Asentamiento Buena Vista, liquidó los 6 bonos que tenía pendiente de liquidar de los años 2016 y 2018 por un valor total de US\$10,869.61; no obstante, la liquidación fue realizada en fecha posterior a la establecida en la normativa respectiva.

VI. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Al 31 de agosto de 2019, según datos del Sistema de Liquidación, el Centro Escolar Asentamiento Buena Vista, tenía pendientes de liquidar transferencias de fondos recibidas por parte del MINEDUCYT, por un monto total de US\$ 10,869.61, que corresponde a los años 2016 y 2018, de acuerdo con el detalle siguiente:

Tabla N° 1: Fondos No Liquidados al 31 de agosto de 2019

Año	Nombre Bono	Monto Transferido US\$
2016	OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CE 2016-RUBRO: SALARIOS-BASICA	1,176.68
2018	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CE 2018 RUBRO: FUNCIONAMIENTO BASICA	1,500.00
	OPERACION Y FUNCIONAMIENTO DEL CE 2018 RUBRO: SALARIOS-BASICA	1,760.00
	PROYECTO ADICIONAL: READECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA 2018 PROYECTO 6902 ACT. 9743 (*)	2,293.11
	PROYECTO ADICIONAL: MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO ESCOLAR 2018	867.45
	PROYECTO ADICIONAL: MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2018	3,272.37
	Total	10,869.61

(*) Prorroga al 30/06/2020 Fuente: Sistema de Liquidaciones de Transferencias por Componente

A la fecha del presente informe, según el Sistema de Liquidación de Transferencias por Componente en Concepto de Presupuesto Escolar, las transferencias detalladas en la Tabla N° 1, por US\$10,869.61, se encuentran liquidadas; sin embargo, dichas transferencias se liquidaron extemporáneamente. El resultado será retomado en la Auditoría Interna Ref. NA-030-2022.



VII. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

No hay hallazgos que reportar; debido que, durante el desarrollo de la auditoría se logró la liquidación total de los fondos que, al 31 de agosto de 2019, estaban pendientes de liquidar, correspondiente a un bono del año 2016 y 5 bonos del año 2018 por el total de US\$10,869.61

VIII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE INFORMES ANTERIORES

No identificamos informes de auditoría con recomendaciones para seguimiento.

IX. CONCLUSIÓN

Como resultado de la documentación observada y comentarios obtenidos, concluimos que:

1. A la fecha del presente informe ya se logró liquidar la totalidad de los fondos pendientes de los años 2016 y 2018, por un total de US\$ 10,869.61; referente a transferencias para gastos de funcionamiento del centro educativo. No obstante, la liquidación de los fondos del año 2018 fue realizada en fecha posterior a la establecida en la normativa respectiva.
2. A pesar de haberse liquidado los fondos, no se cumplió el control interno, debido a que los bonos fueron liquidados en fechas posterior a la establecida, para lo cual fue necesario la intervención de diferentes instancias administrativas del MINEDUCYT. La responsabilidad por la liquidación inoportuna de los fondos es de la Directora del centro escolar durante los años 2016 y 2018.
3. El Centro Escolar no tiene fondos adicionales pendientes de liquidar, hasta el año 2021, según se validó en el Sistema de Liquidación de Componente en Concepto de Presupuesto Escolar (Liquidación Central).

X. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría de Examen Especial a las Liquidaciones de Centros Educativos al 31 de agosto de 2019, específicamente al Centro Escolar Asentamiento Buena Vista, con código de infraestructura N° 60281.



XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 14 de febrero de 2023.

XII. FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA



DIOS UNIÓN LIBERTAD



Directora de Auditoría Interna
Dirección de Auditoría Interna, MINEDUCYT
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

XIII. PERSONAL AUDITOR Y/O FUNCIONARIO QUE EJECUTÓ LA AUDITORÍA

- [Redacted] Directora de Auditoría Interna
- [Redacted], Gerente de Auditoría de Gestión

Versión Pública

XIV. ANEXO 1. MIEMBROS DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Miembros del Organismo de Administración Escolar Actual:

Nombre:	Cargo:	Período:
	Presidenta Propietaria, Directora	2014-2016
	Tesorera Propietaria, Madre de Familia	2014-2016
	Consejal Propietaria, Profesora	2014-2016
	Consejal Propietaria, Madre de Familia	2014-2016
	Consejal Propietaria, Alumna	2014-2016
	Consejal Propietario, Alumno	2014-2016



Versión Pública